

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**Retiro Clase III
NIUR: 0060-18**

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería del Gobierno de la provincia de Córdoba, pone en su conocimiento que, en el marco del Programa de Monitoreo de aceites de oliva, el Departamento de Control y Desarrollo de INAL informó que una muestra indicativa del producto:

**Aceite de oliva virgen extra, marca Familia Andreoli
consumir preferentemente antes de/lote N°: marzo 2019,
RNPA 12-0005931,
elaborado y envasado por RNE 12-000503 para Andreoli Hnos. S.R.L., San Martín 314, Piso 2,
Departamento A, ciudad de La Rioja**

arrojó como resultado: alimento adulterado por observarse en el perfil de ácidos grasos mezcla con otro aceite vegetal.

Por otro lado, el Área de Bromatología la provincia de La Rioja indicó que el RNPA exhibido en el rótulo es inexistente (Consulta Federal N° 2687) y que el RNE 12-000503 pertenece a la firma Olivos Argentinos SA, quién informó en un descargo que no elabora ni elaboró el citado producto en su establecimiento y que no tiene relación comercial con la empresa Andreoli Hnos SRL.

En consecuencia, se requiere que, en caso de detectar la comercialización del producto en esa jurisdicción, en cualquier lote y presentación, proceda de acuerdo a lo establecido en el art. 1415, Anexo 1, numeral 4.1.2 del Código Alimentario Argentino, concordado con los art. 2°, 9° y 11° de la Ley 18.284, informando a esta Dirección General acerca de lo actuado.

El retiro fue categorizado como **Clase III**, lo que significa que presenta una baja probabilidad de consecuencias adversas para la salud de los consumidores pero constituye una infracción.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.



Comunicado N° 098/18
Dirección General de Control de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 10 de octubre del 2018

Lic. Federico Priotti
Director General de Control
de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria Comercio y Minería